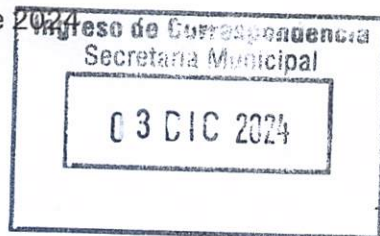


Villa Alemana, 3 de Diciembre de 2024



### Informa día de elecciones

A: Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Villa alemana

Junto con saludar cordialmente, la Comisión Electoral establecida el día 18 de Noviembre de 2024, de la **Organización Comunitaria Cabo de Hornos**, de la comuna de Villa Alemana, informa que se encuentra en Proceso Eleccionario y por medio del presente oficio comunicamos que la Elección de Directorio se realizará el día Sábado 28 de Diciembre de 2024, desde las 10:00 hrs hasta las 18:00 hrs., en nuestra sede social ubicada calle Piloto Pardo N° 149.

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la Elección, establecido en el artículo 21° de la Ley 19.418, en cuando se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección de directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ello.

Atentamente Comisión Electoral

NRO	NOMBRE	C.I.	FIRMA
1.-	ARTURO MATURANA VERGARA		
2.-	SONIA E. HUECHANTE PAREDES		
3.-	NAYARI RODRÍGUEZ HINOJOSA		
4.-	PATRICIA SÁNCHEZ VÁSQUEZ		
5.-	HUGO L. VALENZUELA JARA		

## (Nº 1) ACTA DE ELECCIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL

En Villa Alemana, a 18 días del mes de Noviembre de 2024, siendo las 19:00 hrs., en la sede social de la Junta de Vecinos Cabo de Hornos, ubicada en calle Piloto Pardo Nº 149 de la comuna de Villa Alemana, contando con la asistencia de 37 socios inscritos en el registro de socios en la Organización Comunitaria denominada Junta de Vecinos Cabo de Hornos, se procede a dar inicio a la reunión extraordinaria para la nominación de la Comisión Electoral que se encontrará a cargo del proceso electoral de nuestra organización para el período 2025/2028.

A continuación se nomina la comisión electoral quedando establecida como se señala:

NRO	NOMBRE	C.I.	FIRMA
1.-	ARTURO MATURANA VERGARA		
2.-	SONIA E. HUECHANTE PAREDES		
3.-	NAYARI C. RODRÍGUEZ HINOJOSA		
4.-	PATRICIA DE L. SÁNCHEZ VÁSQUEZ		
5.-	HUGO L. VALENZUELA JARA		

Esta Comisión estará a cargo de realizar las elecciones de la Organización, conforme a lo dispuesto en la Ley Nº 19.418, sus modificaciones y sus estatutos.

Sin otro punto más que tratar se cierra la reunión siendo las 19.45 hrs.

HERNAN CRUZ ROJAS  
SECRETARIO

JUNTA DE VECI  
CABO DE HORNO  
Pers. Jur. Fojas 1021 Fecha 03-01-2012  
Fundada 27 de Enero 1967  
VILLA ALEMANA

JACQUELINE CACERES ESPINOSA  
PRESIDENTA

NANCY LUPAYANTE GONZÁLEZ  
TESORERA

ASISTENCIA COMUNIDAD LABO DE HORNOS

FECHA 18/NOV/2024

JUNTA DE VECINOS  
CABO DE HORNOS  
Pers. Jur. Fojas 1021 Fecha 03-01-2012  
Fundada 27 de Enero 1967  
VILLA ALEMANA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	RUT	TELEFONO	FIRMA
1	Maria A Montoya I			
2	Cecilia Lopez			
3	Raul Salomon			
4	FERNANDO CASZOLLO B.			
5	HENRIQUEZ ROSAN			
6	Patricia Sanchez Vasquez			
7	Jorge Hugo Ramirez			
8	Mariari Rodriguez Fuenzalida			
9	Valentina Pineda			
10	Paola Marquez			
11	SANDRA BURCOS			
12	Maria Francisca A.			
13	Alfonso Alvarez Flores			
14	Karina Peralta Pizarro			
15	FERNANDO SAN HUEZA PASTOR			



ASISTENCIA COMUNIDAD CABO DE HORNOS

FECHA 18/NOV/2024

JUNTA DE VECINOS  
CABO DE HORNOS  
Pers. Jur. Fojas 1021 Fecha 03-01-2012  
Fundada 27 de Enero 1967  
VILLA ALEMANA

º	NOMBRES Y APELLIDOS	RUT	TELEFONO	FIRMA
16	NANCY LUZMAYE SOLZNER			
17	PROCELINA CÁCERES ESTIVOSA			
18	JARINA ZARZANO RIVEROS			
19	SOWIA HUICHANTO PAUEDES			
20	ANTONIO MARTINANA VENPAJE			
21	FERNANDE GONZALEZ			
22	PAOLA REYES W.			
23	MICHELLE SOLEDAD ORTIZ			
24	AURORA SAABEDIS SOTO			
25	TERESA VÁSQUEZ BARRERA			
26	HUGO VALENZUELA JARA			
27	CECILIA LLINOJOSA			
28	CONSTANZA ROJAS RODRIGUEZ			
29	THIARE ROSA RODRIGUEZ			
30	MARCELA LLINOJOSA			

ASISTENCIA Comunidad Feb. de Añonoj  
 FECHA 18/NOV/2024

JUNTA DE VECINOS  
 CABO DE HORNNOS  
 Pet. 306. Fojas 1021 Fecha 03-01-2012  
 Fundada 27 de Enero 1967  
 VILLA ALEMANA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	RUT	TELEFONO	FIRMA
31.	TOMÁS AHUMADA M.			
32	YOLANDA Villegas V.			
33	Danise Pleze Cm.			
34	Berlinda Miranda J.			
35	Ama Jimenez			
36	RENÉ ESPINOZA TAPIA			
37	Dusan Palas Vidal			